



SALTA, 27 de diciembre de 2018

Res. DECECO N° 1342/18

Expte. N° 6593/18

VISTO:

La Resolución DECECO-N° 1243/18, mediante la cual se adjudica la Contratación Directa N° 28/18 a la firma EDITORIAL LA LEY S.A., CUIT N° 30-50010631-6, para la provisión de bibliografía para bibliotecas Central y Posgrados y,

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución, se consignó indebidamente el importe de los ejemplares: “Cuestiones Contables Fundamentales-5ed., de E. Foller Newton”, “Ley Penal Tributaria Comentada-7ed., de J. Haddad J.” y “Reforma Tributaria Ley 27.430 de H. Bertaza”.

Que es necesario regularizar la situación presentada y rectificar los importes consignados, a fin de evitar inconvenientes en la registración patrimonial.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1.- Modificar el Art. 1° de la Res. DECECO N° 1243/18 en relación a los importes de los ejemplares que a continuación se detallan:

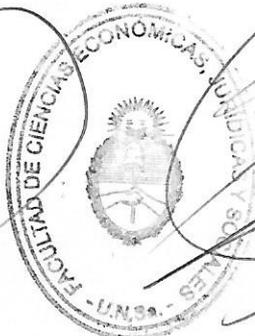
Cant	DESCRIPCION	Pcio Unit	Pcio Total
BIBLIOTECA SEDE CENTRAL			
3	Fowler Newton, Enrique. Cuestiones Contables Fundamentales. 5 ed.	430,00	1.290,00
2	Haddad, Jorge E. Ley Penal Tributaria Comentada – 7ed.	580,00	1.160,00
2	Bertazza, Humberto. Reforma Tributaria Ley 27.430	1.766,00	3.532,00
	TOTAL		\$ 5.982,00

ARTICULO 2.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa-Económica, Dirección de Patrimonio de la Universidad, Dirección de Biblioteca y Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad para su conocimiento y demás efectos.

Juz
nos

[Signature]

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



[Signature]

Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa